

SOStenibilidad social y medioambiental

Un 36,5% de la población de la comarca de Cartagena-Mar Menor está en riesgo de pobreza y exclusión social

ASCENSIÓN PARRA Y JUAN ANTONIO BALSALOBRE
EAPN-REGIÓN DE MURCIA



En las últimas semanas hemos podido asistir a varios acontecimientos que han tenido un impacto significativo en la Región de Murcia y en especial sobre la comarca del Campo de Cartagena-Mar Menor. Una comarca que, tal y como se desprende de la investigación recientemente hecha pública por la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia (EAPN-RM), es la de mayor índice de riesgo de pobreza y exclusión social de la Comunidad Autónoma.

Por un lado, se produjeron las consecuencias y efectos de las inundaciones de este pasado septiembre con pérdidas notables en empresas, familias y particulares; además de daños importantes en infraestructuras y equipamientos públicos. Municipios como Torre Pacheco y San Javier todavía se estaban recuperando de las inundaciones de diciembre de 2016. Qué decir de Los Alcázares. El cambio climático es una evidencia que se impone por la vía terrible de los hechos. El Mediterráneo se está calentando más rápido que otras regiones del planeta y sucesos como esta DANA se vuelven más frecuentes y agresivos.

Por otro lado, el episodio de mortandad masiva de peces en las playas de Lo Pagán se convirtió inmediatamente en la imagen más representativa del estado crítico del Mar Menor y de su deterioro ambiental progresivo. La comunidad científica y un amplio espectro de organizaciones y movimientos de la sociedad civil llevaban años denunciándolo y este episodio reveló, con toda crudeza, los límites, sobrepasados, de un espacio natural único.

EAPN-RM, al igual que EAPN España, lleva tiempo argumentando la relación entre medio ambiente, sostenibilidad, pobreza y exclusión social. Conocemos bien la relación entre degradación del medio ambiente y pobreza. Contaminación de acuíferos, lagos y mares, deforestación y erosión, pérdida de biodiversidad... desastres que provocan migraciones y personas que buscan refugio por causas climáticas. Pero esa relación también se pone de manifiesto en nuestra Región en forma de miles de crustáceos que boquean moribundos en la orilla de la playa, de la Cofradía de Pescadores de San Pedro cesando en su actividad, de una comarca que mira con pesimismo su futuro sabiendo que en su presente una de cada tres personas está en riesgo de pobreza y exclusión social.

En el caso de la Región de Murcia, los modelos de desarrollo de las últimas décadas apuntan a graves contradicciones y desequilibrios ecosociales que ponen en las últimas semanas, como quizás no se había manifestado antes, la necesidad de abordar el presente y el futuro de nuestra comunidad poniendo el foco en las personas y en la sostenibilidad de nuestros recursos. Un 36,3% de la población de la comarca de Cartagena-Mar Menor está en riesgo de pobreza y exclusión social. Más de cuatro puntos por encima de la media regional. Así, la pobreza se convierte en algo más cercano a nuestra familia, amistades, barrio, a nuestra realidad. La pobreza ya no es algo residual relacionado con las situaciones de máxima exclusión, con la mendicidad o con las personas sin hogar.

Con unos índices de vulnerabilidad tan altos, las consecuencias de los desastres y las crisis medioambientales se agudizan en las personas y colectivos más desprotegidos pero también afecta a otros sectores de la ciudadanía que no son capaces de hacer frente a la pérdida de enseres, coches, utensilios básicos para la vida diaria, negocios, planes de futuro... Las previsiones en cuanto a pobreza y exclusión social se vuelven muy oscuras para una zona que depende del uso y gestión de sus recursos de forma sostenible y socialmente responsable.

Ante eventos catastróficos y desastres medioambientales, que ahondan los problemas que ya existían, nos encontramos con un sistema de protección de las personas en la Región de Murcia insuficiente. Después de la emergencia propiamente dicha, lo único que nos encontramos es con el Real Decreto Ley de 20 septiembre (con medidas solo para atender lo urgente), una ley de servicios sociales obsoleta que no recoge la posibilidad de dar respaldo a estas situaciones y una Ley de Renta Básica que no dignificará a las personas que se han encontrado en esta situación provocada por la dejadez de los poderes públicos que se empeñan en no defender los derechos fundamentales de toda la ciudadanía.

En el actual contexto regional, el II Pacto de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, firmado el pasado 21 de mayo, se convierte, precisamente con medidas como la puesta en marcha de la nueva Ley de Servicios Sociales o una nueva Ley de Ingresos Mínimos, en un pacto por la sostenibilidad de la Región.